



**LA PESQUERÍA DE CORVINA RUBIA (*Micropogonias furnieri*) EN LOS
PUERTOS DE LA ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES, PERÍODO ENERO A SEPTIEMBRE DE 2003. COMPARACIÓN
CON AÑOS PREVIOS, SUGERENCIAS DE MANEJO.**

Estudios y estadísticas de pesquerías artesanales y comerciales de la Provincia
de Buenos Aires.

Patricia Suquele Darío Colautti Roberto Wilches

Fecha de publicación, febrero 2004

Departamento de Explotación Comercial
Dirección de Desarrollo Pesquero.
Dirección Provincial de Actividades Pesqueras.
Subsecretaría de Actividades Pesqueras.
Ministerio de Asuntos Agrarios.



La pesquería de Corvina Rubia (*Micropogonias furnieri*) en los puertos de la zona norte de la Provincia de Buenos Aires, período enero a septiembre de 2003. Comparación con años previos, sugerencias de manejo.

INTRODUCCIÓN.

La Subsecretaría de Pesca de la Provincia de Buenos Aires, es la Autoridad de aplicación en materia de pesca dentro de las aguas de jurisdicción provincial. El ejercicio de esta actividad se desarrolla dentro de un amplio marco regulatorio que propende a su ordenamiento contemplando diferentes aspectos como la distribución de la flota, la regionalización de comunidades pesqueras, el control mediante diversos mecanismos, la protección del recurso, limitación de esfuerzo pesquero, etc.

Una de las normas que deben cumplir aquellos que practican la pesca comercial o artesanal en los puertos de la zona norte es la obligatoriedad de presentar a la autoridad de aplicación el parte de pesca provincial declarando las capturas, realizadas en cada marea.

La corvina representa uno de los principales recursos costeros de la Provincia y su pesca se efectúa a lo largo de todo el litoral Atlántico bonaerense y en el Río de La Plata. En este último, entre los meses de junio a setiembre se desarrolla la denominada zafra invernal de la corvina. En este período la actividad extractiva se concentra en los tramos medio y exterior del río, especialmente en Bahía de Samborombón.

En este informe se presenta el análisis de los partes de pesca correspondientes a los desembarques efectuados en los puertos de Ensenada, Atalaya, Rio Salado, Gral. Lavalle y San Clemente, que fueron presentados entre enero y Septiembre del año 2003 a la Subsecretaría de Pesca de la Provincia de Buenos Aires.

Los resultados obtenidos proveen conocimiento actualizado de las capturas y modo de operación de la flota durante la zafra invernal, por lo que pueden considerarse un nuevo aporte para elaboración de un diagnóstico sobre el presente de la explotación del recurso y una base de información genuina para ser tenida en cuenta al de trazar nuevas pautas de manejo u ordenamiento de esta pesquería.

MÉTODOS.

A partir de la información remitida en los partes de pesca y con el fin de satisfacer los objetivos de este informe, se creó una base de datos en la que se registraron los siguientes items.

Embarcación, nombre de la embarcación

Captura, volumen de corvina extraído medido en kilogramos

Puerto de Zarpada, nombre del puerto de donde partió la embarcación.

Fecha y hora de zarpada.

Fecha y hora desembarque.

Rectángulo, numero de rectángulo en que se realizaron los lances de pesca.

Eslora, longitud de la embarcación medida en metros.

HP, potencia de la embarcación medida en caballos de fuerza

Nº de lances por marea.

La base de datos fue analizada estadística y gráficamente con el fin de poner en evidencia los rasgos principales de la dinámica de la pesca y en particular de zafra invernal de la corvina rubia en los puertos de la zona norte bonaerense. En este sentido se calcularon los volúmenes extraídos, rendimiento y su distribución por rectángulos y puertos, así como también las características principales de la flota. Se realizaron comparaciones de estos parámetros

pesqueros con los valores correspondientes a los de años previos y finalmente se analiza la participación en los desembarques de los puertos de la zona norte bonaerense en las capturas nacionales de corvina rubia.

RESULTADOS

La flota

De acuerdo a los partes de pesca provinciales, durante lo que va del año 2003 un total de 42 embarcaciones utilizó a los puertos de la zona norte como asiento para efectuar la pesca de la corvina rubia. Estas naves pertenecen a dos categorías a saber: artesanales (eslora menor a 12,99 m o mayor pero descubiertas) y comerciales (Cubiertas con eslora mayor a 12,99m).

En la tabla 1, puede verse que las embarcaciones más grandes y potentes operaron en el puerto de Ensenada mientras que en el resto de los puertos (Gral. Lavalle, Río Salado y San Clemente del Tuyú) tuvieron asiento embarcaciones de eslora y potencia similares.

Tabla 1 Número de embarcaciones, con sus respectivas esloras y caballos de fuerza promedio discriminadas por puerto y las respectivas capturas totales de claradas para cada uno.

Nº embarcaciones: embarcaciones que operaron siempre en el mismo puerto (primera línea de Nº embarcación) y aquellas que alternaron entre dos puertos (segunda línea) (L) General Lavalle, (E) Ensenada, (RS) Río Salado. En las columnas **Eslora y HP** en la primer línea se consigna el promedio y en la segunda máximos y mínimos.

Puerto	Nº Embarcaciones	Eslora	HP	Captura Kg.
Ensenada	4	16,60	331,75	751.500
	1 (RS)	18,50 - 15,22	399 - 285	
Gral. Lavalle	20	14,64	243,65	3.876.900
	1(E) 2(L)	20,09 - 8,89	359 - 88	
Río Salado	14	13,23	159,78	1.049.850
	6 (L)	15,60 - 9,95	308 - 72	
San Clemente del Tuyú	4	13,76	133,5	152.921
	3 (L)	16,72 - 10,42	180 - 70	

Distribución de la pesca por fechas, puertos y rectángulos.

Los puertos de la zona norte poseen diferentes características en lo referente a infraestructura, dimensiones, posibilidades de acceso etc. Estos han sido algunos de los factores condicionantes para que durante la temporada de corvina rubia (Junio–Septiembre), la flota se distribuya de manera heterogénea. No obstante durante la actividad generalmente las embarcaciones utilizan el mismo puerto ya que sólo once cambiaron su puerto de operación en el transcurso del período analizado. Sobre el total de 42 pesqueros que participaron en la temporada de corvina 2003, el 47% tuvo como puerto de asiento a General Lavalle, el 33% al Río Salado; Ensenada y San Clemente trabajaron cada uno con el 10% de la flota. Fuera de temporada, los únicos puertos con actividad pesquera son los de San Clemente y General Lavalle, aunque con un movimiento menor (Figura 1). En esta misma figura se verifica que la cantidad de mareas que partieron de cada puerto durante la temporada, tuvo una repartición porcentual acorde a la cantidad de barcos que tenían asiento en los mismos, es decir Lavalle presentó el máximo porcentaje, siguiéndole en orden decreciente Río Salado, San Clemente del Tuyú, y Ensenada.

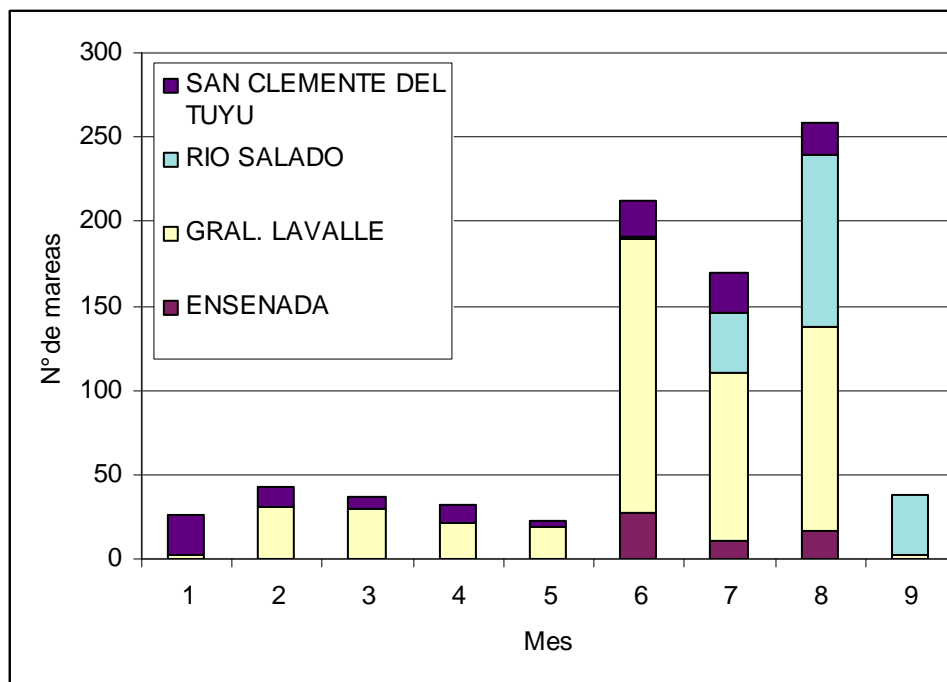


Figura 1 Numero total de mareas que registraron desembarques de corvina entre enero y septiembre de 2003, discriminadas por puerto.

Al analizar la distribución mensual de las mareas se observa que la actividad del mes de agosto fue la mas alta seguida por la del mes Junio que fue levemente superior a la de julio. Esto se debería a que durante estos meses la especie se encuentra mas concentrada en el área de influencia de los pesqueros que operan en zona norte.

Las aguas en que se realiza la pesca de la corvina han sido divididas en rectangulos representados en el parte de pesca provincial. En la figura 2 se presenta un mapa con la ubicación y denominación de cada uno de los sectores. El rectángulo mas sometido a presión pesquera fue el 38 (fig 3) que se encuentra ubicado frente a punta rasa. Este sector, durante el año 2003, fue destino de aproximadamente 250 mareas de pesqueros con puerto de asiento en Gral. Lavalle y San Clemente del Tuyú. La razón por la cual el rectángulo 38 fue sometido a una presión de pesca un tercio mayor que el rectángulo que le sigue en cantidad de mareas recibidas (rectángulo 36)sería su proximidad a los únicos puertos que presentan actividad todo el año (Fig. 1). Otros rectángulos importantes fueron los 36a, 35, 56 12 y 57 que se encuentran en las inmediaciones de punta piedras fueron destino de alrededor de cincuenta mareas cada uno. Los pesqueros que operaron en estos sectores tuvieron varios puertos de zarpada, no obstante en cada uno predominaron las mareas que partieron del puerto más cercano. En este sentido las embarcaciones que operan en Río Salado utilizaron con mayor frecuencia al rectángulo 36 y en menor medida al 12. Las pescas de las embarcaciones asentadas en los puertos ubicados mas al norte estuvieron dirigidas al rectángulo 12 y 35 que recibieron la mayor parte de los viajes que partieron de Ensenada. Los rectángulos 37, 39 y los ubicados más al sur fueron utilizados exclusivamente por los barcos asentados en Gral. Lavalle. Estas cuestiones pueden observarse en la Figura 3 donde se muestra el destino de las mareas realizadas durante todo el año. Otra particularidad que merece destacarse es que sólo durante la temporada de pesca, los rectángulos de destino de las embarcaciones se diversifica y fundamentalmente se incrementa el uso de los ubicados mas al norte. Esto ocurriría

básicamente debido a que las embarcaciones que solo durante la zafra utilizan los puertos de Ensenada, y Río Salado pescan en los rectángulos ubicados mas al norte y mas cercanos a sus puertos de asiento, como se mencionó anteriormente (figura 4).

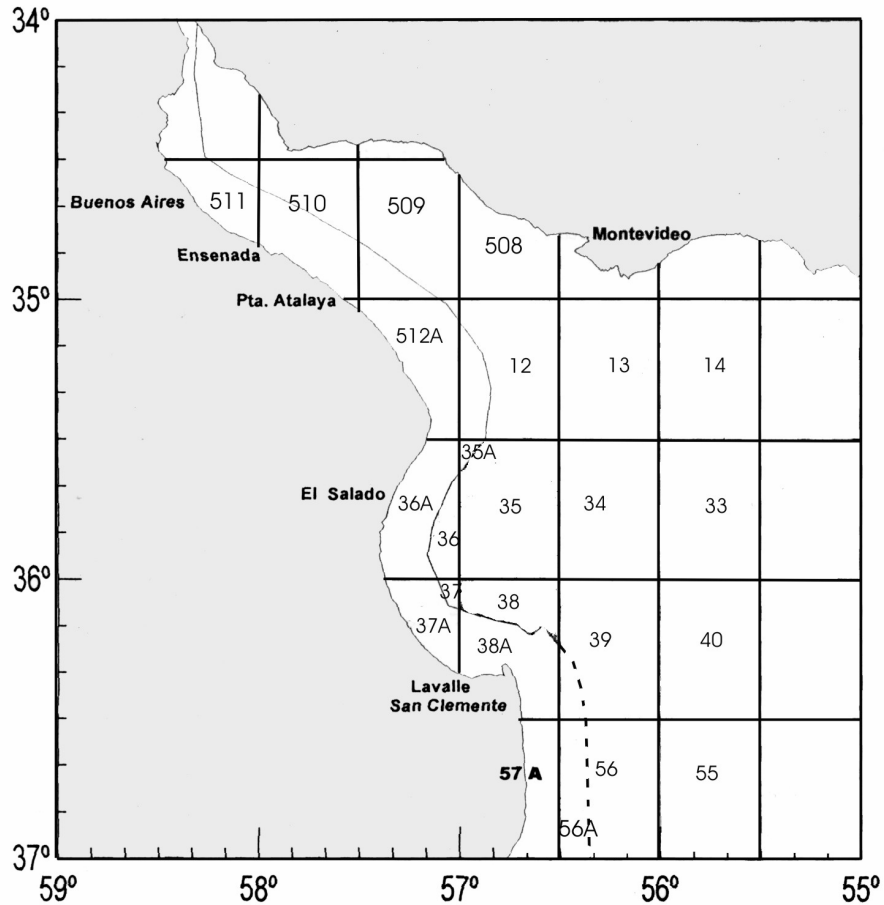


Figura 2: Rectángulos correspondientes a la zona de influencia de los puertos de zona norte

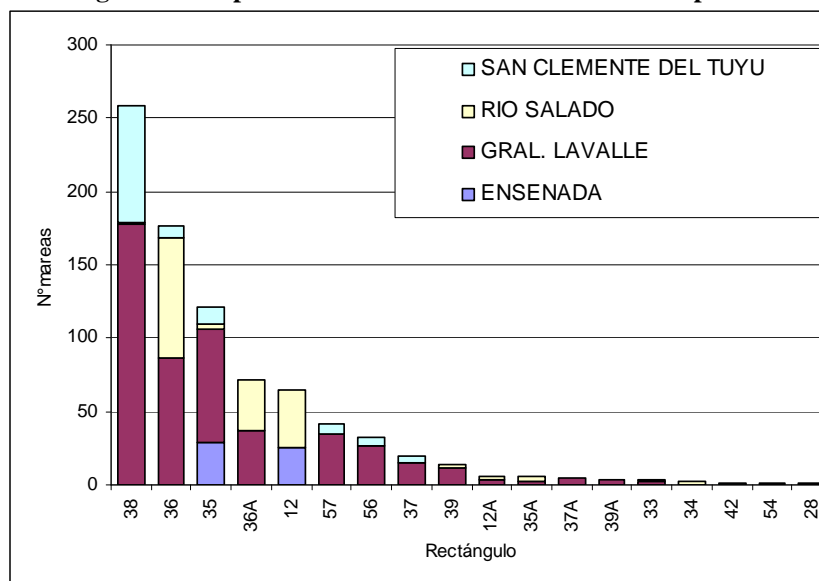


Figura 3 Rectángulos de destino de las mareas realizadas para la pesca de corvina durante el año 2003, discriminando el puerto de zarpada.

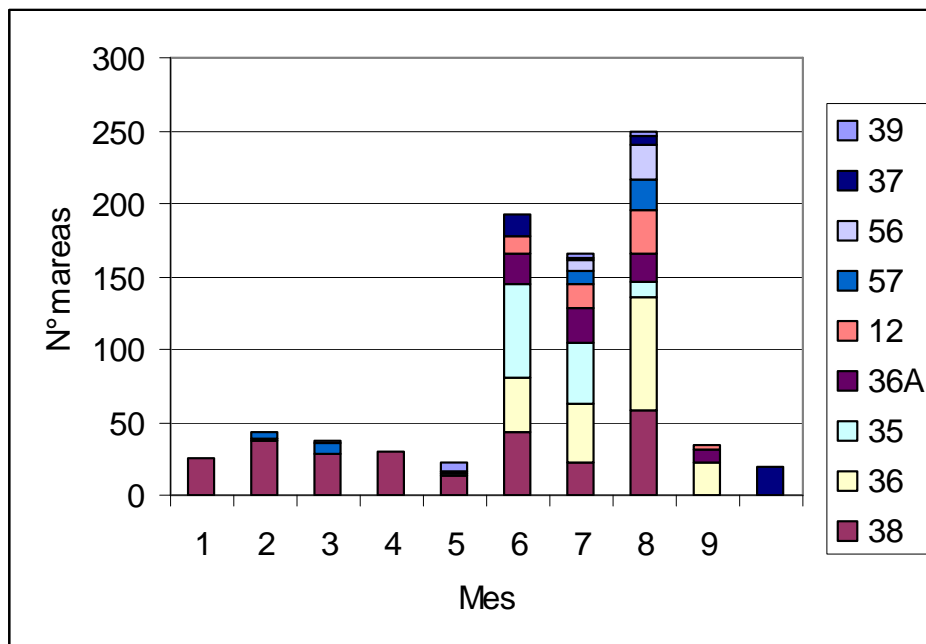


Figura 4 Distribución mensual de los rectángulos de destino de las mareas que registraron desembarques de corvina rubia en los puertos de la zona norte.

Los volúmenes de desembarque declarados en el período considerado muestran una clara estacionalidad que es propia de esta pesquería, en tal sentido en la figura 5 se puede apreciar el notable incremento de los desembarques en los meses de junio julio y agosto. Esto coincide con una mayor cantidad mensual de embarcaciones que declara desembarques de corvina rubia (figura 8) y con el número de mareas efectuadas cada mes (Figs. 1, 4) Entre los puertos de zona norte los mayores desembarques se registran en Gral. Lavalle, y esto ocurre porque acumulan desembarques de corvina todos los meses mientras que en Río salado y Ensenada se observaron porcentajes similares pero concentrados en el tiempo ya que como se mencionó antes su actividad es estacional (Fig. 6). De todas maneras durante la zafra lo desembarcado en estos dos puertos, es menor a lo correspondiente a Gral. Lavalle. Los valores de desembarque mas bajos corresponden a San Clemente del Tuyú (Figura 7).

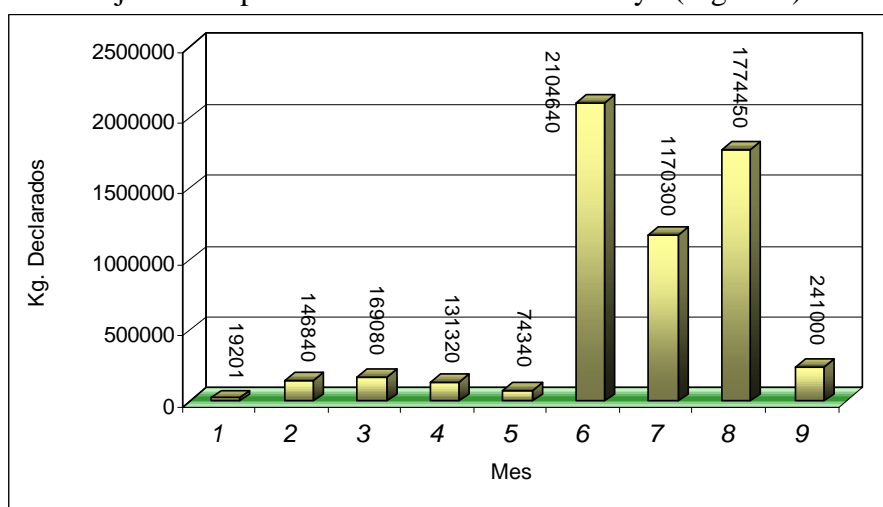


Figura 5 kilogramos totales de corvina rubia declarados entre enero y septiembre de 2003, para los puertos de la zona norte de Buenos Aires.

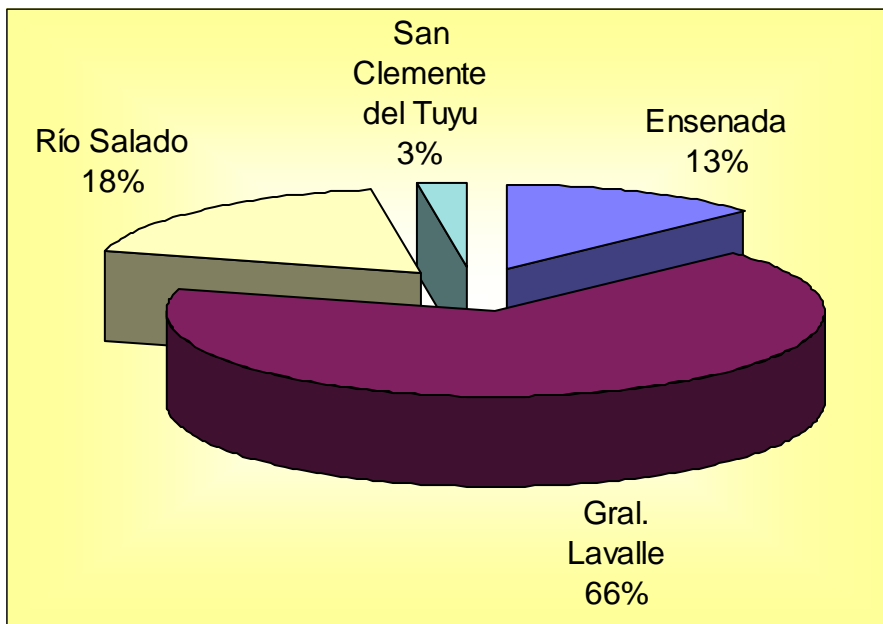


Figura 6 Distribución porcentual de los kilogramos de corvina rubia desembarcados entre enero y septiembre de 2003, discriminados por puerto.

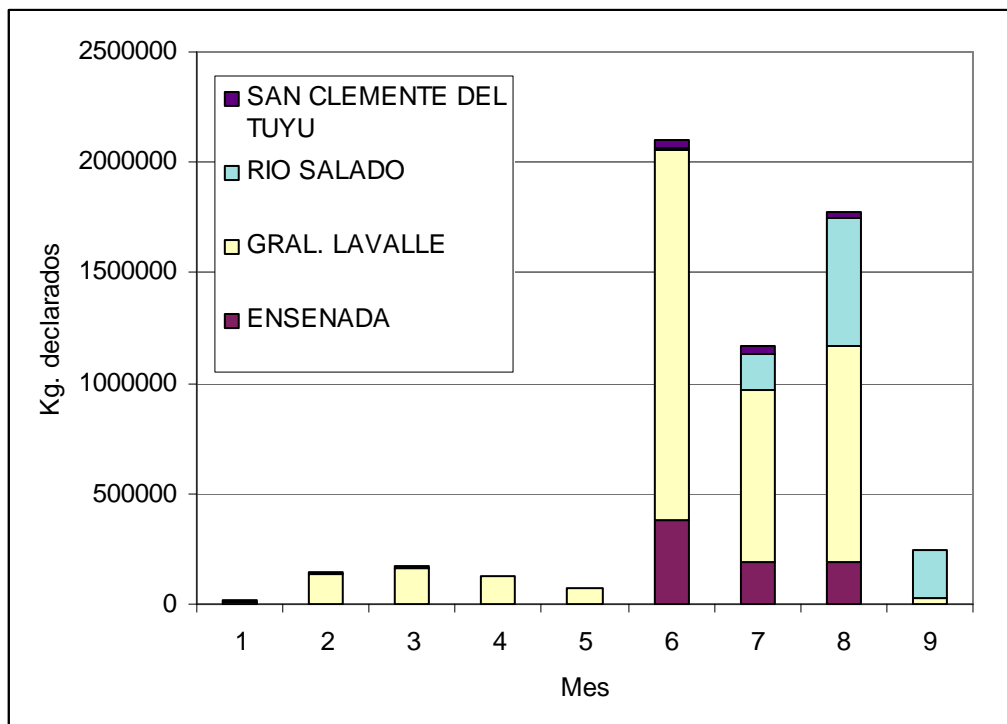


Figura 7 kilogramos totales de corvina rubia declarados entre enero y septiembre de 2003, discriminados para cada uno de los puertos de la zona norte de Buenos Aires.

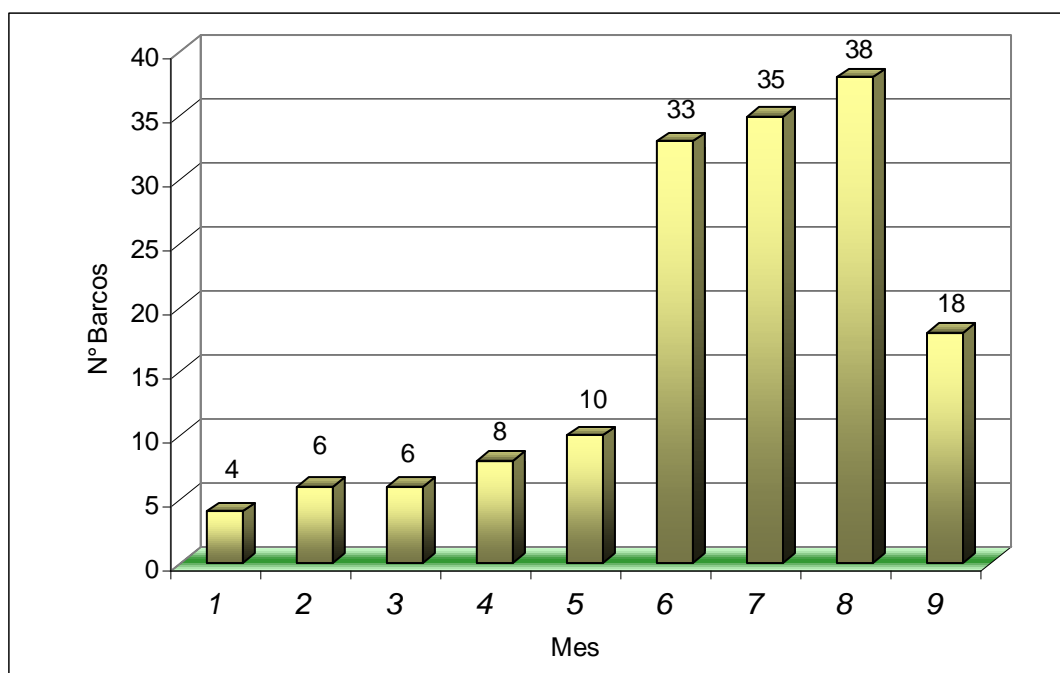


Figura 8 Cantidad mensual de embarcaciones que declararon desembarques de corvina dentro del período enero-septiembre de 2003.

COMPARACIÓN DE LAS CAPTURAS DEL PERÍODO ENERO- SEPTIEMBRE DE 2003 CON LAS DE LOS AÑOS PRÓXIMOS PASADOS.

En los puertos de la zona norte de Buenos Aires, los desembarques correspondientes al período considerado del 2003 han duplicado el valor máximo de captura anual registrado entre 1999 y 2002 que correspondió al año 2001 (Tabla 2, Figuras 9 y 10). Esto parece no tener relación con el número total de embarcaciones que declaró capturas de la especie ya que en 1999 habiendo operado 64 embarcaciones no se alcanzó ni la mitad de los kilogramos desembarcados en 2003, además en 2001 con un número similar de pesqueros trabajando en la zona las capturas fueron aproximadamente un 50 % mas bajas que las del período enero septiembre de 2003 (Tabla 2). Es importante destacar que excepto en 2002, la distribución porcentual de los desembarques totales anuales discriminados por puerto se mantuvieron similares todos los años, con Gral Lavalle como el puerto con mayor volumen de desembarque, Río Salado y Ensenada con valores intermedios y San Clemente del Tuyú y Atalaya con los menores registros. (Tabla 2 figura 10). Teniendo en cuenta lo presentado en la figura 11 puede deducirse que las importantes diferencias encontradas entre los volúmenes totales anuales de desembarque de corvina rubia en el año 2003 se deberían a un incremento en el rendimiento que ya se había registrado en 2002 pero que no se reflejó en los desembarques debido a que en dicho año operaron sólo 23 embarcaciones. En 2003 casi el doble de embarcaciones se dedicó a la pesca de corvina y por ello los desembarques resultaron ser los mas elevados de los últimos cinco años.

Tabla 2 Desembarques anuales declarados de corvina rubia en los puertos de la zona norte de Buenos Aires y número total anual de embarcaciones que registró capturas de corvina en los mencionados puertos.

Puerto	Kilogramos de corvina rubia declarados				
	1999	2000	2001	2002	Ene-sep 2003
ATALAYA	0	31700	0	0	0
ENSENADA	893580	417100	674700	0	759500
GRAL. LAVALLE	783030	745260	1828880	1571250	3961840
RIO SALADO	556400	372650	325300	16550	970300
SAN CLEMENTE DEL TUYU	69390	141780	45720,5	62608	139531
Total general	2302400	1708490	2874600,5	1650408	5831171
Nº total embarcaciones	64	39	40	23	42

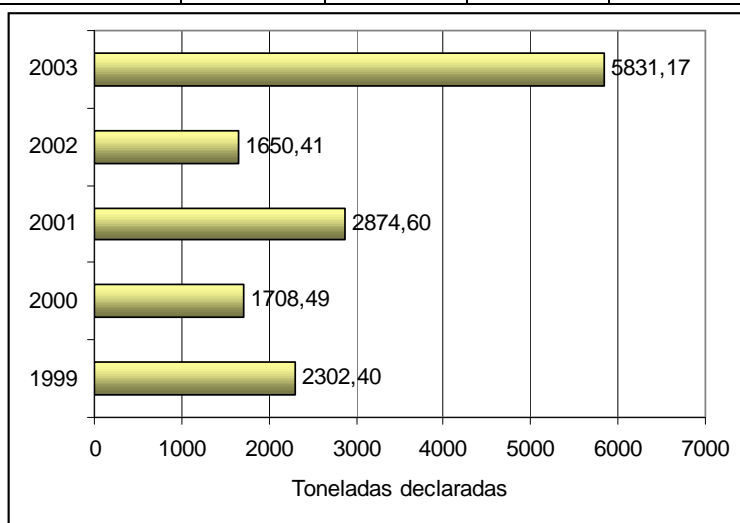


Figura 9: Toneladas anuales de desembarques de corvina rubia declaradas, para los puertos de la zona norte de Buenos Aires, dentro del período 1999-ene-sep 2003.

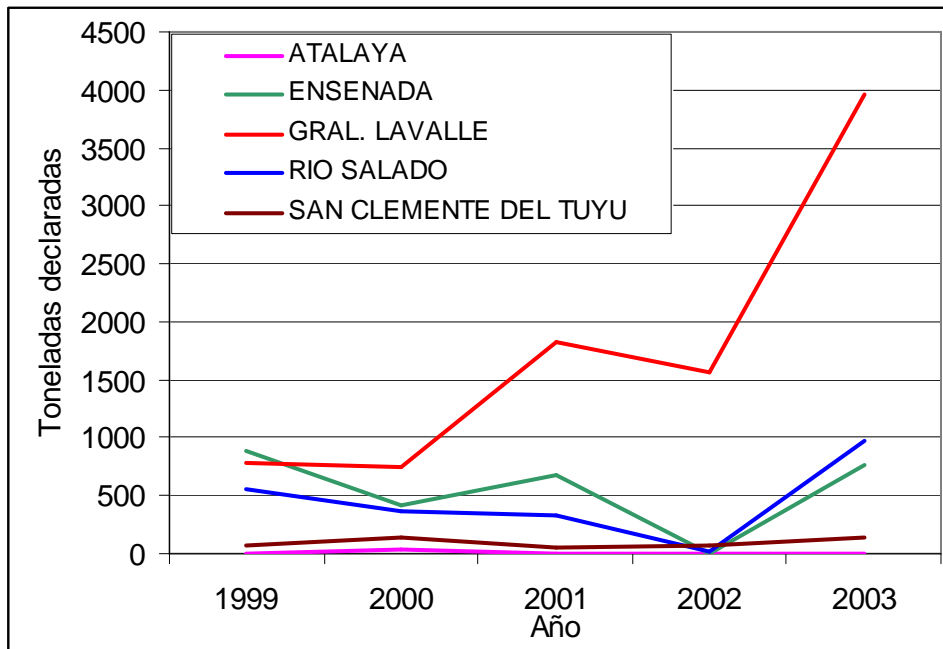


Figura 10: Distribución por puerto de las toneladas totales anuales de corvina rubia desembarcadas en los Puertos de la Zona Norte de Buenos Aires

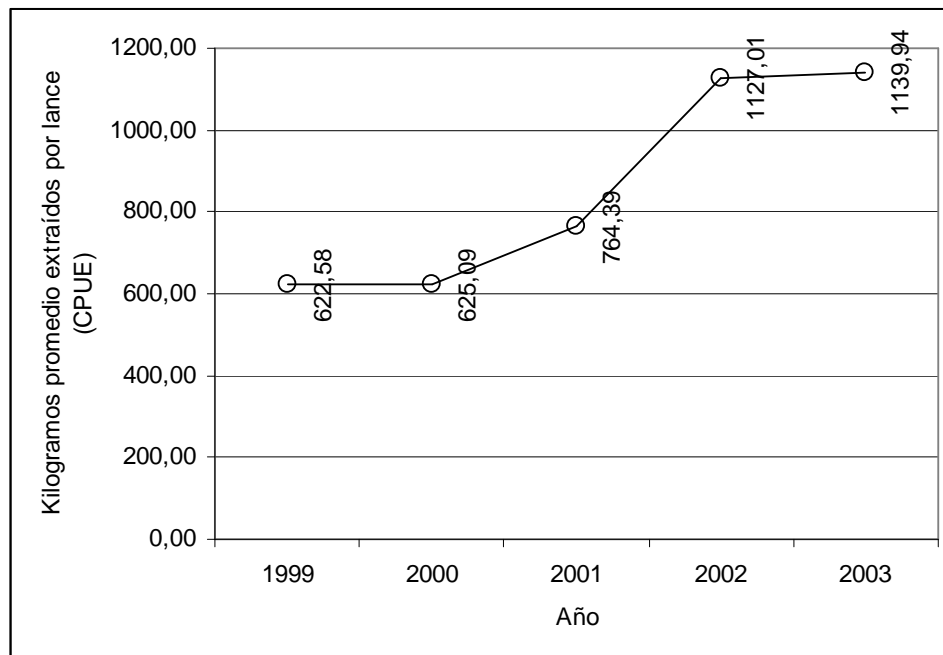


Figura 11 Promedios anuales de la captura por unidad de esfuerzo (kilogramos/lance), de corvina rubia para los puertos de la zona norte de Buenos Aires, en el período 1999 a ene-sept.2003

DESEMBARQUES TOTALES DE CORVINA RUBIA PARA LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES POR PUERTO 1999/2003 (incluye las fuentes correspondientes a la SAGPYA para los puertos Mar del Plata, Necochea y Bahía Blanca primer semestre 2003 y los datos correspondientes a los partes de pesca Provinciales para los puertos de zona norte año 2003 hasta el mes de Septiembre) Tabla 3.

Tabla 3 desembarques totales de corvina rubia para la provincia de Buenos Aires discriminados por puerto

	1999	2000	2001	2002	2003
ATALAYA	0	31700	0	0	0
ENSENADA	893580	417100	674700	0	759500
GRAL. LAVALLE	783030	745260	1828880	1571250	3961840
RIO SALADO	556400	372650	325300	16550	970300
SAN CLEMENTE	69390	141780	45720,5	62608	139531
MAR DEL PLATA	6499800	4719300	5667200	3593400	5762800
QUEQUEN	262100	277400	119000	56900	90000
BAHIA BLANCA	0	200	0	400	500
Total General	9.064.300	6.673.690	8.660.801	5.301.108	11.684.471

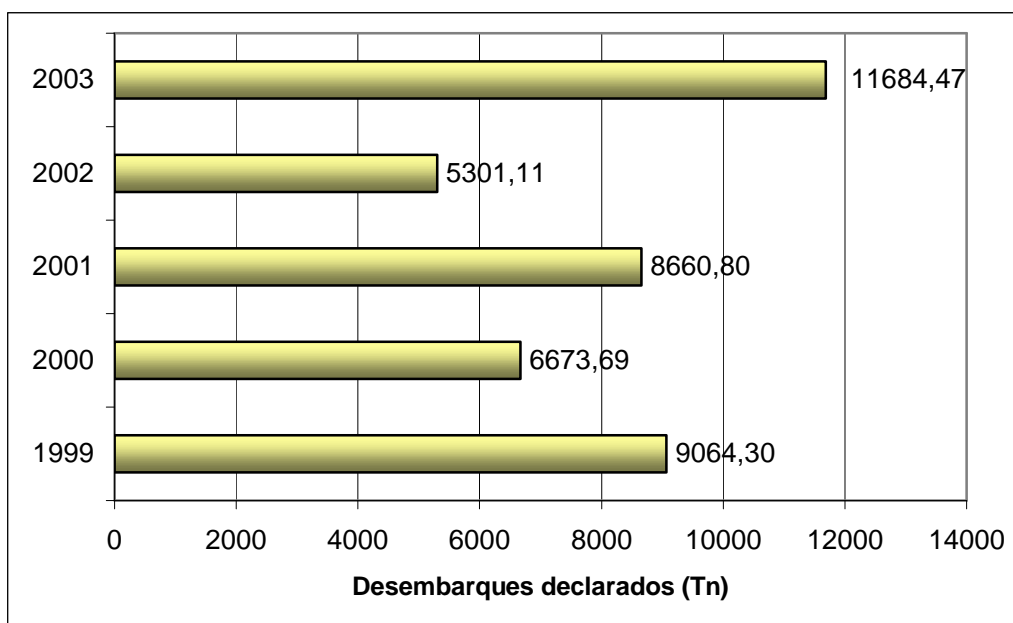


Figura 12: Desembarques totales anuales de corvina rubia para la Provincia de Buenos Aires entre 1999 y 2003 (enero-septiembre).

La sumatoria de los desembarques de Corvina rubia de 2003, para todos los puertos de la provincia de Buenos Aires, correspondientes al primer semestre de la SAGPYA para los puertos de Mar del Plata, Necochea y Bahía Blanca, y de enero a septiembre correspondientes a los partes de pesca Provinciales para los puertos de zona norte, arrojan una captura de 11684,47 tn. (tabla 3, figura 12), la que, resulta superior para todos los años graficados, e inclusive para el año 1998 en el que la SAGPYA publica un total de 9392,6 tn., para la Provincia de Buenos Aires. Siguiendo en orden decreciente a datos históricos para esta



Provincia como los del 1997 ,1996,1995, en los que se registraron capturas superiores a las 23000 tn.

Este alto incremento de las capturas registrado en forma parcial para el año 2003, podría presuponer una presión de pesca aún mayor para los meses venideros, máxime si se toma en consideración que las Administraciones de la CARP-COFEMAR no ha establecido a la fecha una captura máxima permisible para la especie para el presente año.

Por las razones expuestas resulta necesario una medida regulatoria inmediata de protección, sobre todo si se toma en consideración que entre los meses de noviembre a marzo se produce el período reproductivo de esta especie, para la zona, la cual ha sido propuesta por INIDEP y elevada ante la CARP-.COFEMAR. Dicha propuesta consiste en el establecimiento de un área de veda en el Río de La Plata cuyo límite externo es la línea imaginaria que une Punta Piedras con Piriapolis.

En tal sentido este nivel esta de acuerdo con la recomendación formulada por INIDEP. El personal técnico de la Subsecretaria de Actividades pesqueras propone, el establecimiento de un límite norte del área recomendada, quedando de esta forma definida el área de la siguiente manera: Por la línea que une Punta Piedras con Piriápolis .y la que une Boca cerrada con Colonia.
